



GOBIERNO  
DE JALISCO



**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**  
Primera Sesión Ordinaria del año 2023

Siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día viernes 27 (veintisiete) del mes de enero de 2023 (dos mil veintitrés), estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes N°. 2409, piso 2, colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 (dos mil veintitrés), del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de conformidad con el orden del día propuesto, en la Convocatoria:

**PUNTO NÚMERO UNO. DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Estando presentes **Salec Velazquez Nande**, Director General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien actúa en suplencia del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, mismo que acredita la personalidad con la que comparece mediante Acuerdo delegatorio de atribuciones administrativas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 24 (veinticuatro) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), así como área requirente; la **Lic. Gemma del Pilar Grijalva Aguilar**, Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien también acredita la personalidad con la que comparece mediante Oficio 3461/2021; el **Mtro. Fernando Radillo Martínez Sandoval**, Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, Órgano Interno de Control de la ASEJ; y contando con la asistencia de manera remota a través de la plataforma virtual, por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana con sede en el Estado de Jalisco, denominada COPARMEX Jalisco, el **Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía**, Representante Suplente; **Lic. Paris González Gómez**, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; **Lic. Felipe Vázquez Collignon**, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A. C.; por parte de los Vocales de este Órgano Técnico de Control; **Mtra. Soledad Rizo Orozco**, Representante Suplente de la Directora de Profesionalización y Seguimiento de la ASEJ; **Mtra. María Olimpia Guzmán Tamez**, Representante Suplente del Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ; **L. C. P. Hugo Efraín Quezada Morales**, Jefe de Departamento de la ASEJ; **Lic. Itzel Sánchez Torres**, Área de Compras de la ASEJ; y el **Mtro. Jorge Alberto Barrón Sánchez**, de la Unidad de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la ASEJ, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar previo al inicio de la sesión, todos presentes para dar comienzo a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

El Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, da la bienvenida a todos los presentes, y de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales,

*[Handwritten signatures and blue ink scribbles on the left margin]*



**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



GOBIERNO  
DE JALISCO



Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, da por iniciada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, a la que fueron convocados.

En uso de la voz el Suplente del Presidente del Comité solicita a la Suplente del Secretario Técnico que verifique que haya quórum legal para la validación de los acuerdos que se tomen en esta sesión y continúe con lo señalado en el punto número dos del orden del día.

La Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en uso de la voz manifiesta que con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta Sesión queda debidamente integrada con 08 (ocho) Vocales y los acuerdos que se tomen en ésta, tendrán plena validez.

**ACUERDO. - Se aprueba el punto número uno del Orden del Día. -----**

**PUNTO NÚMERO DOS**  
**LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se pone a consideración de los asistentes el Orden del Día, una vez leída.

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones con derecho a voto, el Orden del Día. -----**

**PUNTO NÚMERO TRES.**  
**SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LAS BASES PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE LICITACIÓN PÚBLICA CON LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ:**

COMPRAS

Licitación Pública LP-CC-001-2023 "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA ASEJ"

Haciendo uso de la voz, el Lic. Paris González Gómez, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que basado en el Orden del Día de la presente sesión, propone primero informar los puntos 4, 5, 6 y 7, correspondientes a informes de las licitaciones públicas realizadas el año pasado y en el mes de enero de este 2023, así como del plan anual de adquisiciones del presente año, para no perder la formalidad de la sesión antes de aprobar bases de una licitación, y solicita información respecto al tema de testigo social y los demás temas que señala la ley en una primera sesión ordinaria; y como segundo punto, a lo cual, el Suplente del Presidente del Comité, pone a consideración de los demás integrantes la sugerencia del Lic. Paris González Gómez, a lo cual aceptaron mencionando que no existe ningún inconveniente, excepto el Mtro. Jorge Alberto Barrón Sánchez, de la

**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Unidad de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la ASEJ, quien responde que la votación para aprobar el Orden del Día ya había sido puesta a votación, misma que fue aprobada y que ese comentario lo debió de expresar en el punto anterior, respondiendo el **Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía**, Representante Suplente de COPARMEX, que no afecta en nada al Comité, comenzar con un punto del Orden del Día en distinta cronología, ya que eso es muy común en distintos comités de adquisiciones.

Una vez aceptada a la sugerencia del Lic. Paris González Gómez, el Suplente del Presidente le pide a la Secretario que continúe con el desahogo de la sesión con la lectura de los puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.**

**SE RINDE INFORME AL COMITÉ, DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2023 DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO (DOCUMENTO ANEXO).**

**PUNTO NÚMERO CINCO.**

**SE DA INFORME A ESTE COMITÉ DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ REALIZADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2022:**

MES	N° DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
OCTUBRE	LP SC 014 2022	RENOVACIÓN DE LICENCIAS VM WARE	DESIERTA	-----
OCTUBRE	LP SC 014 2022 BIS	RENOVACIÓN DE LICENCIAS VM WARE	CLOUD FORSTER. S. DE R. L. DE C. V.	\$166,416.38
OCTUBRE	LP SC 015 2022	ADQUISICIÓN DE PAPEL ECOLÓGICO	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S. A DE C. V.	\$307,197.00
NOVIEMBRE	LP SC 016 2022	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ	DESIERTA	-----
NOVIEMBRE	LP SC 016 2022 BIS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ	DESIERTA POR SEGUNDA OCASIÓN Y SE REALIZA ADJUDICACIÓN DIRECTA AD/DGA/ASEJ/005/2022 A ELEVADORES MULTINACIONALES PERSONALIZADOS, S. A. DE C. V.	\$737,191.60

**PUNTO NÚMERO SEIS.**

**SE RINDE INFORME A ESTE COMITÉ DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS CON LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ REALIZADAS EN EL 2022:**

MES	N° DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
MAYO	LP CC 001 2022	ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA	DESIERTA	-----

**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



GOBIERNO  
DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

JUNIO	LP CC 001 2022 BIS	ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA	DESIERTA AD/DGA/ASEJ/001/2022 HIR COMPAÑIA DE SEGUROS, S. A. DE C. V.	\$1'195,232.00
JULIO	LP CC 002 2022	CONTRATACIÓN DE EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE, S. A. DE C. V.	\$1'187,376.00
OCTUBRE	LP CC 003 2022	ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES	DESIERTA	-----
NOVIEMBRE	LP CC 003 2022 BIS	ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES	DESIERTA SEGUNDA OCASIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA	-----
NOVIEMBRE	LP CC 004 2022	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PURIFICADORES DE AIRE DE PLASMA NO TÉRMICOS PARA LA ASEJ	ROJI & ROJI, S. C.	\$2'310,720.00
NOVIEMBRE	LP CC 005 2022	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DESIERTA	-----
DICIEMBRE	LP CC 005 2022 BIS	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	DESIERTA SEGUNDA OCASIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA AD/DGA/ASEJ/006/2022 INTELIPROYECTOS SUSTENTABLES DE OCCIDENTE S. DE R. L. DE C. V.	\$6'144,960.00
DICIEMBRE	LP CC 006 2022	REESTRUCTURACIÓN AL SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ASEJ	GRUPO SAFE COMPANY, S. A. DE C. V.	\$3'478,492.00

**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

**PUNTO NÚMERO SIETE.**

**SE DA INFORME A ESTE COMITÉ DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ REALIZADAS EN EL PRESENTE AÑO:**

MES	Nº DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO ASIGNADO
ENERO	LP SC 001 2023	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS	DESIERTA	-----
ENERO	LP SC 001 2023 BIS	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS	EN CURSO	
ENERO	LP SC 002 2023	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN	DESIERTA	-----
ENERO	LP SC 002 2023 BIS	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN	EN CURSO	
ENERO	LP SC 003 2023	SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR	EN CURSO	



GOBIERNO  
DE JALISCO



El Secretario del Presidente, pone a disposición un espacio para que los vocales del Comité expresen algún comentario al respecto de los informes leídos por la Secretario, sin existir ninguno.

Por lo anterior, y regresando al **PUNTO NÚMERO TRES. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LAS BASES PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE LICITACIÓN PÚBLICA CON LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ: Licitación Pública LP-CC-001-2023 "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA ASEJ**, mismo que se acordó desahogarlo a final de la sesión, retoma la palabra el **Lic. Paris González Gómez**, para preguntar si ya están consideradas en las en las Bases de la Licitación Pública LP-CC-001-2023 "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA ASEJ, la reforma al IMSS, respecto a la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el IMSS en sentido positivo, y que será vigente durante el día de la fecha en que haya sido generada, ya que en otros comités de adquisiciones mantienen la vigencia de 30 días, sugiriendo que en la ASEJ se mantenga la emisión de la constancia con vigencia de esos 30 días, únicamente la emisión y no la vigencia, a lo que el **Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía**, responde que efectivamente, todavía ningún comité aplica esa reforma, y la sugerencia es que al momento del contrato con el proveedor, se revise la fecha de la vigencia para confirmar que continúe vigente, a lo que el Suplente del Presidente, retoma la palabra afirmando que con gusto la Auditoría Superior del Estado tomará las sugerencias realizadas en este punto, ya que como bien es sabido, el Congreso del Estado de Jalisco y la Auditoría Superior de la Federación auditan a la ASEJ y dentro de las diversas auditorías que han realizado, solicitan la Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y constancias diversas que anteriormente no se solicitaban, y la ASEJ siempre ha atendido todas y cada una de las reformas y disposiciones requeridas, mismas que han causado dificultades a las empresas que participan en los procesos de licitación pública, con constancias nuevas en materias fiscales en el IMSS e INFONVIT, y por lo mismo se ha ido actualizando el listado de documentos y/o requisitos para participar, y cualquier modificación que surja de ellas se atenderán y adecuarán a las Bases.

El **Lic. Paris González Gómez**, retoma la palabra para expresar otra inquietud referente a las bases, ahora referente al documento solicitado de la Inscripción en la Secretaría de Hacienda, el cual considera que es incorrecto que se diga que en caso de no contar con él, se presente una carta bajo protesta de decir verdad, a lo cual considera que sí es necesaria la inscripción, ya que si no se cuenta con un RFC, pues no se tendrá Constancia de Situación Fiscal y es una situación incomprensible y solicita que le aclaren ese punto, respondiéndole el Suplente del Presidente que derivado de la revisión del ejercicio fiscal 2021, la Auditoría Superior de la Federación, requirió a la ASEJ el aviso de inscripción del INFONAVIT, y en respuesta para solventar esa observación, fue presentada la Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT y fue solventado ese punto parcialmente, ya que es evidente que si existe una Constancia de Situación Fiscal, debe existir un registro, es por eso que en los documentos solicitados en las bases, se solicitan la mayoría de los elementos posibles para evitar observaciones futuras, manifiesta también que por eso mismo varias licitaciones se han declarado desiertas, ya que las empresas muchas veces no

**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



GOBIERNO  
DE JALISCO



cumplen con los documentos solicitados porque se están adaptando a las nuevas disposiciones, por lo tanto la ASEJ siempre solicitará en sus bases los documentos para atender las observaciones que realiza la Auditoría Superior de la Federación y poder atender todas las normativas.

El **Lic. Paris González Gómez** vuelve a tomar la palabra y menciona que es entendible la respuesta del Suplente del Presidente y expresa que se aclare en las bases para evitar ese tipo de vicios que puedan causar algún conflicto con un criterio para adjudicar o no por lo que el Suplente del Presidente le expresa que es complejo para las empresas por la situación económica del país, pero que de ninguna manera se le adjudicará a una empresa que no cumpla con sus obligaciones fiscales agradeciendo sus observaciones, y menciona que se realizarán las modificaciones que sugirieron en las bases por parte del **Lic. Paris González Gómez** antes de ser publicadas, mismas que servirán para perfeccionar los procedimientos administrativos, mejorando la transparencia y la rendición de cuentas en atención a lo discutido, sugiere a la Secretario continuar con el desahogo de la sesión, sometiendo a votación la aprobación para la publicación de las bases de la Licitación Pública LP-CC-001-2023 "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA ASEJ", mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

**ACUERDO. - Se aprueban por unanimidad, las bases para la Convocatoria a la Licitación Pública LP-CC-001-2023 "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA ASEJ".-----**

**PUNTO NÚMERO OCHO.**  
**ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz el Suplente del Presidente del Comité, pone a disposición de los miembros, este espacio para quien necesite incluir algún asunto a tratar, y haciendo uso de la voz, la **Mtra. María Olimpia Guzmán Tamez**, Representante Suplente del Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ, comenta si se tiene alguna consideración acerca del testigo social, a que se refirió el **Lic. Paris González Gómez** quien preguntó si se establecerá por formalidad un criterio para contar con testigo social en la ASEJ, si es por monto de más de cien millones de pesos o por un asunto de interés público, a lo que el Suplente del Presidente responde que la licitación pública más costosa fue la de paneles solares, y fue por una cantidad de siete millones, por lo que difícilmente se tendrá que hacer uso de estos testigos sociales, dejando a consideración del comité si en algún momento antes de publicar una licitación, consideren hacer uso de ellos, que lo soliciten y lo hagan del conocimiento de los miembros de este comité.

No habiendo más asuntos a tratar, el Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones agradece su tiempo y presencia, y declara por concluida la Primera Sesión con carácter de ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, siendo las **12:14 (doce horas con catorce minutos) del día**

**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

2/8  
COMPRAS



GOBIERNO DE JALISCO



27 (veintisiete) de enero de 2023 (dos mil veintitrés), firmando los que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
Y TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Suplente del Presidente**

**LIC. GEMMA DEL PILAR GRIJALVA AGUILAR**

SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Suplente del Secretario Técnico**

**MTRO. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA**

REPRESENTANTE SUPLENTE DE COPARMEX, JALISCO  
**Vocal Suplente**  
**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**

**LIC. PARIS GONZÁLEZ GÓMEZ**

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO  
DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO  
**Vocal Suplente**  
**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**

**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**LIC. FELIPE VÁZQUEZ COLLIGNON**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO  
EXTERIOR DE OCCIDENTE, A. C.  
**Vocal Suplente**  
(Participación remota a través de la plataforma virtual)

**MTRA. SOLEDAD RIZO OROZCO**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA  
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**

**MTRA. MARÍA OLIMPIA GUZMÁN TAMEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**

**MTRO. JORGE ALBERTO BARRÓN SÁNCHEZ**  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**

**LIC. ITZEL SÁNCHEZ TORRES**  
ÁREA DE COMPRAS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**



COMPRAS



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**L. C. P. HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES**  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 9 de 9 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 27 de enero de 2023.

RHG/GPGA/JAE